

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**17120** VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 000185/2012 habiéndose dictado en fecha por el Ilmo./a. Sr./a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso de acreedores de Comercos i Magatzems, S.L., con CIF B-96073341, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a don Raúl Olmos Canet, con domicilio profesional en calle Del Mar, 20, bajo, Valencia, teléfono 96-3915313, y correo electrónico [raulolmos@icav.es](mailto:raulolmos@icav.es), expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85.

Valencia, 3 de mayo de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120034722-1